

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE****69****MADRID NÚMERO 1****EDICTO**

Doña Visitación Miguel Marco, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 1 de Madrid.

Da fe: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 1184/2019, a instancias de don Juan Antonio Pérez Cabrero, contra Proyectos y Reformas Abascal, S. L., en los que se ha dictado en fecha 21 de diciembre de 2020 sentencia, que está a disposición de la parte demandada en la Secretaría de este Juzgado, la cual no es firme y cabe contra ella recurso de apelación en el plazo de veinte días desde su notificación.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la instrucción número 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Madrid, a 23 de marzo de 2021.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/24.507/21)

